



Embajada de Botswana

NOTA Nº: 41/2021 EB/PEM/13 (C) VII (18) B3

La Embajada de la República de Botswana saluda a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de referirse a la Nota Verbal de esta última Ref: ICC-ASP/20/SP/37, con fecha 20 de mayo de 2021, sobre el período de presentación de candidaturas para formar parte del Comité Consultivo de Candidaturas de Magistrados.

La Embajada tiene además el honor de informar que el Gobierno de la República de Botswana ha decidido nominar a la Magistrada Sanji Mmasenono MONAGENG para su reelección al Comité Consultivo de Candidaturas de Jueces, y presenta a continuación la declaración de calificaciones y el Currículum Vitae adjuntos.

La República de Botswana ha apoyado constantemente a la Corte a lo largo de sus años de existencia, y sigue haciéndolo, ya que cree en su misión de luchar contra la impunidad y hacer justicia a las víctimas de los crímenes más graves.

La magistrada Monageng fue jueza de la Corte durante 9 años, desde marzo de 2009 hasta junio 2018. Ejerció como jueza de la División de Cuestiones Preliminares de 2009 a 2012 y ha sido jueza de la División de Apelaciones de 2012 a 2018. La jueza Monageng es una eminente figura reconocida por su experiencia como magistrada y juez. Ha adquirido excelentes habilidades y conocimientos en derecho penal internacional, derecho humanitario internacional y derecho internacional de los derechos humanos. La jueza Monageng ha participado en más de 492 órdenes, decisiones y sentencias, en las Salas de Cuestiones Preliminares y de Apelaciones de la Corte, como magistrada única, magistrada y/o magistrada presidente. La jueza Monageng cumple con los requisitos del artículo 36, párrafo 5 a), b) y c) del Estatuto de Roma. Además, la jueza Monageng es una persona de alto carácter moral, imparcialidad e integridad y posee las calificaciones requeridas para el nombramiento al más alto cargo judicial en Botswana. Antes de su nombramiento en la Corte, la jueza Monageng fue magistrada del Tribunal Superior del Reino de Eswatini (entonces Swazilandia) y la República de Gambia y también como magistrada en los tribunales de la República de Botswana.

La jueza Sanji Mmasenono Monageng cumple plenamente los requisitos establecidos en el mandato del Comité Consultivo aprobado por la Asamblea de los Estados Partes. Tiene competencia y experiencia consolidada en derecho penal e internacional.

La Embajada de la República de Botswana aprovecha esta oportunidad para

Avenue de Tervuren 169
+32 2 735 20 70

boteur@gov.bw

B-1150 Bruselas/Bélgica
+32 2 735 63 18

reiterar a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional su más alta consideración.

Commented [TN1]: Note for Lekan: this paragraph was duplicate in the source. It has been deleted here and left only once.

Bruselas
22 de julio de 2021

Secretaría
Asamblea de los Estados Partes
Corte Penal Internacional
Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK
LA HAYA

[Sello: Embajada de Botswana, Bruselas]